



ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS Nº C/2.57.2019 “SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y PORTERÍA EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN DESTINADAS A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN, SITA EN C/ DEL TRANSPORTE, S/N, (1ª PLANTA DEL PARQUE MÓVIL REGIONAL, MURCIA)”

Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria.

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Servicio Regional de Empleo y Formación
Q3000240F

Dirección: Avda. Infante Don Juan Manuel, 14, 30011, Murcia

Código NUTS: ES62

Teléfonos: 968.357559 y 968.357554

SEF_CONTRATACION@LISTAS.CARM.ES

www.carm.es

Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida

Administración Pública (Art. 3.3 Ley 9/2017) Servicio públicos generales.

Códigos CPV

CPV: 98341120-2 “Servicios de portería”

Código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución en los contratos de servicios.

NUTS ES62

Descripción de la licitación: naturaleza y alcance de los servicios.

La necesidad de contratación de un servicio de control de accesos y portería para las citadas instalaciones viene justificada por la no disponibilidad de recursos humanos propios para realizar dichas labores, la importancia del edificio y la inseguridad de la zona, que requieren un control de accesos constante que evite posibles intrusiones al edificio y a los empleados públicos así como a las personas que puedan encontrarse en el mismo.

Tipo de procedimiento de adjudicación; en caso de que se haya utilizado un procedimiento negociado sin publicación previa, se deberá justificar esta elección.

Abierto simplificado.

Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos. Cuando proceda, indicación de si se utilizó una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación).





Oferta económica y bolsa gratuita de horas.

Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración.

27 de mayo de 2019.

Número de ofertas recibidas.

Catorce.

Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: Once.

Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: Ninguna.

Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Ninguna.

Nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados:

GESTIÓN Y CONTROL DE LORCA, S.L.

CIF: B73238735

Lorca (Murcia), Polígono Industrial de Lorca, Avda. Río Júcar, parcela Ñ-1, ES62

T: 968. 968.47.63.18 Fax: 968.47.63.13

gestion@grupossecurity.es

www.grupossecurity.es

El licitador adjudicatario es una pequeña y mediana empresa: Sí.

El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas: No.

Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o las adjudicaciones de contratos.

20.473,58 euros, más 4.299,45 euros correspondientes al 21 % de IVA, lo que supone un total de VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON TRES CÉNTIMOS (24.773,03 euros)

Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros.

Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión.

Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.

De conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán interponer recurso de alzada





ante el Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación.

Tfno.: 968.357380

Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.
Fecha de envío del anuncio.

Si procede, otras informaciones.

LA DIRECTORA GENERAL DEL SEF

P.S. Pilar Valero Huéscar

(Orden de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de 29 de marzo de 2019, BORM de 2 de abril de 2019)

(Firma electrónica al margen)

